

1 Introducción

Esta publicación, que mantiene la estructura de ediciones anteriores, recoge los resultados de las empresas no financieras referidos al año 2011 y una síntesis de la serie de datos que se inicia en el año 2002. Siguiendo la política de eliminación de publicaciones en papel establecida por el Banco de España, esta monografía se difunde por vez primera exclusivamente en versión electrónica en la Red (www.bde.es), donde también es posible acceder a la serie de datos completa (1984-2011) por medio de la aplicación «Agregados sectoriales», en la que se facilitan detalles adicionales a los ofrecidos en esta monografía, por sectores de actividad y tamaño de las empresas. El cuerpo principal de la publicación recoge los resultados de la Central de Balances Anual (CBA); además, en el anejo que figura al final, se difunde la información de la base de datos elaborada a partir de las cuentas anuales depositadas en los registros mercantiles (CBBE-RM), que en algunos cuadros y gráficos de la publicación aparece denominada como CBB, y complementa la información de la CBA con el análisis de los resultados de las empresas no financieras españolas de pequeña y mediana dimensión, constituyendo la inclusión de estas últimas (las medianas empresas) una de las principales novedades de la presente edición. La difusión de los datos de las pymes españolas en los cuadros del anejo representa un nuevo paso en la integración de las bases de datos de la Central de Balances (base CBI). El *Suplemento metodológico*, que acompaña a esta publicación, recoge diversas precisiones técnicas: el ámbito de los conceptos incluidos en los cuadros de los capítulos 2, 3 y 5, las tablas con las clasificaciones de actividad que se utilizan, las respuestas agregadas de las empresas para el año 2011 y otros detalles útiles para usuarios especializados¹. Las empresas colaboradoras con la Central de Balances pueden acceder por medio del «Canal web» a las aplicaciones informáticas que se han creado para ellas: el cuestionario electrónico de la Central de Balances y la aplicación que elabora el estudio comparado con el sector en el que desarrollan su actividad; además, las empresas colaboradoras que lo precisen pueden solicitar en el «Canal web» de la Central de Balances una copia en soporte CD-ROM de los cuestionarios electrónicos². Como en años anteriores, con esta monografía se difunde una separata del artículo relativo a los resultados de la Central de Balances Trimestral (CBT) hasta el tercer trimestre de 2012, que se publicará en el *Boletín Económico* del Banco de España correspondiente a noviembre de 2012.

La publicación propiamente dicha está constituida por esta Nota metodológica y un bloque de gráficos de síntesis, que preceden a los cinco capítulos donde se recogen los cuadros estadísticos. En la Nota metodológica se informa sobre las principales novedades de la presente edición, que se recogen en el apartado siguiente y que, en este caso, se concretan en la actualización de las series históricas, la mencionada incorporación de las medianas empresas en los cuadros del anejo (para difundir los datos de las pymes españolas), la edición de nuevos recuadros y algunos cambios de menor importancia en cuadros y gráficos de la publicación. Esta edición relativa a 2011 incluye cuatro recuadros con las referencias e informaciones que se han estimado relevantes.

¹ Se facilita a quienes lo solicitan a la Unidad de Grupos Empresariales y Estudios de la Central de Balances, cbdifusion@bde.es, fax 91 338 6880. (Véase la sección de «Publicaciones de la Central de Balances» en las páginas finales de esta publicación).

² La relación con las empresas no financieras se mantiene por medio del «Canal web», en https://app.bde.es/cbw_pub.

2 Novedades de esta publicación

A continuación se señalan las principales novedades de esta publicación respecto de la de 2010:

- 1 *Incorporación de las empresas de tamaño mediano en los cuadros del anejo (difusión de datos de las pymes españolas).* El anejo de esta monografía, que difunde los resultados agregados de las empresas que depositan sus cuentas anuales en los registros mercantiles, había venido difundiendo hasta la presente edición exclusivamente los datos de las empresas de pequeña dimensión (menos de 50 empleados). Siguiendo con el proceso de integración entre las diferentes bases de datos (en lo que se denomina CBI, Central de Balances Integrada) y su utilización en los productos elaborados por la Central de Balances, el anejo pasa a difundir, a partir de esta edición, la información agregada de una amplia muestra de las pymes españolas (más de 600.000 empresas, con una cobertura del 21,1 % del VAB del agregado; véase el recuadro 4 de esta monografía). Otros productos que ya utilizan la información integrada de CBI son la aportación española a la base de datos BACH (capítulo 5 de la monografía) y a los *financial soundness indicators*, FSI, del Fondo Monetario Internacional, que desde septiembre de 2012 se publican en el *Boletín Estadístico*, sobre lo que informa el recuadro 3.
- 2 *Mantenimiento del número de empresas colaboradoras.* Los esfuerzos realizados para ampliar la cobertura de empresas colaboradoras han permitido, tal y como se refleja en el cuadro 1.1 de la publicación, que el número de empresas disponibles en las bases cerradas se consolide en cifras superiores a 9.000. Además, se ha ampliado el número de empresas con las que se cierra esta publicación para el año que le sirve de título: en lo que se refiere a 2011, se dispone de 7.150 empresas, lo que en términos de cobertura representa el 26,4 % del VAB generado por el total de las sociedades no financieras españolas.
- 3 *Cambios en los gráficos y cuadros de la publicación.* Además del impacto de la inclusión de las empresas medianas en los cuadros del anejo, antes mencionado, esta publicación incluye los siguientes cambios: a) un nuevo gráfico de síntesis sobre la representatividad de las muestras (gráfico 2.5), en el que se compara la contribución al crecimiento del empleo de las diferentes ramas de actividad entre la muestra de empresas CBA y los datos del total de la población recogidos en la estadística de afiliación a la Seguridad Social; b) el cuadro 5.1 en el que se venía ofreciendo la estructura sectorial (por ramas de actividad) de las muestras de los diferentes países contribuyentes a la base de datos BACH se ha ampliado con ese mismo detalle referido al total de la población de empresas no financieras de cada país; c) los balances agregados del ejercicio 2011 difundidos en los capítulos 2 y 3 han sido sometidos a los ajustes necesarios para que el nuevo tratamiento contable previsto por la Orden EHA/3362/2010 para las empresas concesionarias de infraestructuras públicas no produzca rupturas en la serie histórica con el año 2011, primer ejercicio de aplicación. El *Suplemento metodológico* informa en detalle sobre el alcance de los ajustes realizados.

3 Central de Balances Anual

El bloque de gráficos de síntesis, los cuadros que figuran en los capítulos 1 a 4 y este epígrafe de la Nota metodológica presentan los resultados obtenidos en 2011 y en los nueve ejercicios anteriores por las empresas no financieras que colaboran voluntariamente con la Central de Balances Anual del Banco de España. No obstante, la serie histórica

3.1 ASPECTOS GENERALES

La caída de los ingresos fiscales asociados con el impuesto de sociedades (IS) ha sido uno de los rasgos más relevantes en la evolución de las finanzas públicas en España durante la crisis iniciada en 2007. Así, de acuerdo con la información suministrada por la Agencia Tributaria (AEAT) en sus informes anuales, el descenso acumulado en la recaudación de esta figura impositiva desde el máximo, en 2007, hasta el ejercicio 2011 se situaría próximo al 60 %. Este retroceso es de una cuantía similar al reflejado en la Contabilidad Nacional para el sector institucional de las sociedades no financieras en el concepto de los pagos por los impuestos corrientes (véase gráfico 1).

La información de carácter contable-financiero procedente de las empresas y recopilada por la Central de Balances en su base anual (CBA) se postula también como una alternativa estadística relevante para el análisis del IS. Esta base de datos permite estudiar con carácter previo a otras fuentes de información la evolución del pago por el IS, al tiempo que posibilita su análisis de una forma detallada, a nivel individual, e integrada con el resto de las circunstancias económicas y patrimoniales propias de cada empresa. No obstante, la ausencia de un diseño muestral estadístico para la recopilación de la información en la CBA, dado el carácter voluntario de la participación de las empresas en esta encuesta, puede inducir algunos sesgos en relación con el tamaño o con determinados sectores de actividad. En este sentido, la sobrerrepresentación que tienen las grandes empresas en la CBA podría condicionar algunos de los resultados relacionados con la evolución de la variable del IS.

Dentro de la base de datos CBA, dos son los conceptos incluidos en la encuesta anual que se relacionan con el IS: la rúbrica del impuesto sobre beneficios, en la cuenta de pérdidas y ganancias, y la cuota líquida¹. El segundo de ellos, la cuota líquida, es la magnitud que más se aproxima al concepto utilizado en las estadísticas tributarias y en la propia Contabilidad Nacional, al reflejar los pagos de las empresas a la Hacienda pública como consecuencia de la existencia de una base imponible positiva que grava el excedente empresarial. La otra variable, el impuesto sobre beneficios de la cuenta de resultados, es una magnitud de carácter contable y está más directamente vinculada con el resultado del ejercicio, por lo que su importe y signo (en función de la existencia de beneficios o pérdidas) pueden ser un gasto o un ingreso, respectivamente. Adicionalmente, la existencia de criterios diferentes en el reconocimiento de ingresos y gastos entre la normativa contable y la fiscal es la causa de la divergencia entre las magnitudes de la cuota líquida y el impuesto sobre beneficios y el motivo de la aparición en el balance de las empresas de las partidas de activos y pasivos por impuestos diferidos.

Cuando se analiza el comportamiento de la cuota líquida del IS en la muestra CBA se aprecia, al igual que en las otras fuentes estadísticas, una disminución significativa de los pagos tributarios du-

rante la crisis actual, de en torno al 45 % desde el máximo registrado en 2006. No obstante, la caída acumulada en el período 2007-2011 en los pagos por el IS para estas empresas es de una cuantía menor a la del conjunto del sector institucional en la Contabilidad Nacional. Esta atenuación del descenso podría venir explicada por las características de la muestra CBA, al estar centrada en las empresas grandes. Así, si se compara el perfil cíclico del IS en la base de datos anual de la Central de Balances con la trayectoria de la recaudación de los grupos fiscales consolidados de la AEAT, su comportamiento ha sido más próximo, al compartir ambas fuentes características más homogéneas en relación con el tamaño de las sociedades declarantes, si bien la presencia del segmento de las instituciones financieras en las estadísticas de la AEAT, y la evolución especialmente adversa de los excedentes en este sector durante los años de la crisis, puede ser un factor que ayude a explicar alguna de las diferencias entre las dos fuentes (véase gráfico 2).

El detalle sectorial de la CBA que analiza el comportamiento del IS en los últimos años confirma que el fenómeno del descenso de la recaudación impositiva ha sido generalizado en la práctica totalidad de las ramas de actividad (véase gráfico 3). Especialmente acusado ha sido el deterioro vinculado con las empresas pertenecientes a los sectores de servicios y de la construcción, incorporado este último en la agrupación de actividades de cobertura reducida, en las que sus contribuciones con respecto al máximo alcanzado en 2007 aportaron un descenso de 26 pp y 10 pp, respectivamente, representando el 85 % de la caída global. Por su parte, en la industria la contracción de los pagos por el IS fue de menor cuantía, en torno a 5 pp, al tiempo que la aportación negativa procedente del sector de la energía fue de apenas 3 pp.

Uno de los principales factores que ha contribuido al retroceso de la recaudación fiscal en el IS en los años recientes ha sido la disminución de los beneficios empresariales, consecuencia de la debilidad del contexto general de la economía española. El resultado del ejercicio antes de impuestos de las empresas CBA en 2011 se situó aproximadamente un 60 % por debajo del nivel alcanzado en 2007, al tiempo que el número de empresas potencialmente generadoras de pagos a la Hacienda pública por la existencia de beneficios descendía hasta representar el 67 % del total en 2011, frente al 80 % en 2007 (véase gráfico 4).

No obstante, existen otros factores adicionales a la evolución de los beneficios empresariales que ayudan a explicar la caída de los pagos por el IS de las empresas en el período reciente. Estos factores son los relacionados con las modificaciones de las normas tributarias introducidas por el legislador en los años iniciales de la crisis con el objetivo de amortiguar los efectos negativos de la recesión. Entre estas medidas sobresalen: 1) la reducción de los tipos del gravamen (el tipo general pasó del 35 % al 30 % y el tipo reducido descendió del 30 % al 25 %) aplicada a partir del ejercicio 2008; 2) la introducción de la libertad de amortización para el inmovilizado material condicionada al mantenimiento o el crecimiento de la plantilla de trabajadores para los períodos impositi-

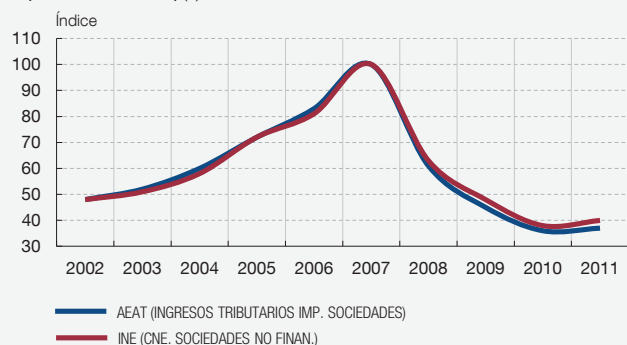
¹ En los cuestionarios normal y reducido, en la información complementaria de la cuenta de pérdidas y ganancias se solicita a las empresas el importe de la cuota líquida del impuesto sobre beneficios (antes de retenciones y pagos a cuenta).

vos iniciados a partir de 2009, y 3) la rebaja del tipo reducido del gravamen para las pequeñas empresas al 20% desde 2009. El conjunto de estas medidas ha determinado una disminución significativa del tipo medio efectivo² del IS en la muestra de empresas de CBA hasta situarse ligeramente por encima del 10% en 2011, frente al 18% alcanzado en 2007 (véase gráfico 5). La evo-

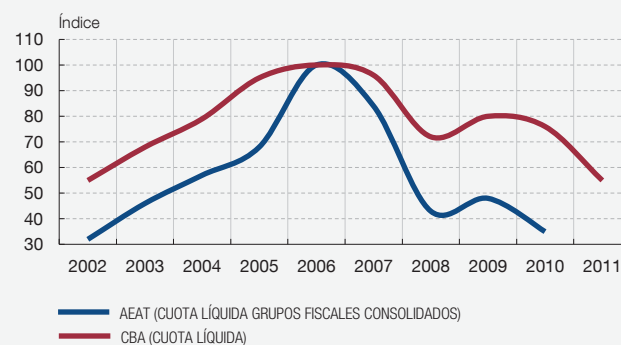
lución descendente del tipo efectivo del gravamen a nivel agregado es el resultado de un comportamiento asimétrico según el tamaño de empresa. Así, mientras que en las grandes y medianas sociedades la presión fiscal en relación con el beneficio contable ha descendido durante los últimos años, en las pequeñas empresas el tipo efectivo se ha mantenido prácticamente estable. El análisis comparado del tipo medio de gravamen del impuesto por tamaño de empresa muestra el menor nivel de las empresas grandes. Una posible explicación a este comportamiento podría estar

2 Evaluado sobre la suma agregada de las empresas con resultado del ejercicio antes de impuesto positivo.

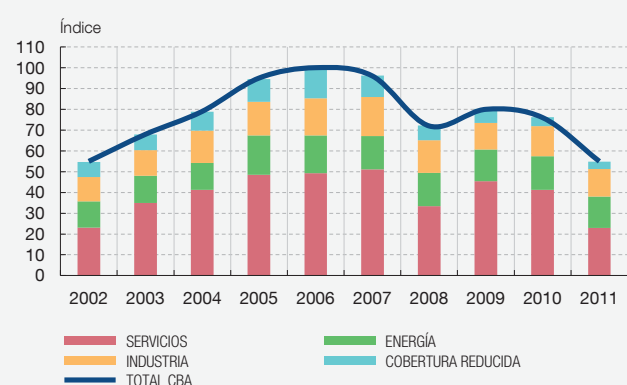
1 EVOLUCIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES (TOTAL EMPRESAS) (a)



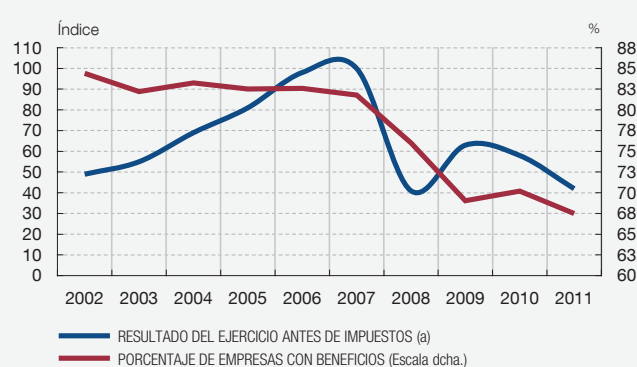
2 EVOLUCIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES (SUBMUESTRAS DEL SECTOR SOCIEDADES NO FINANCIERAS) (a)



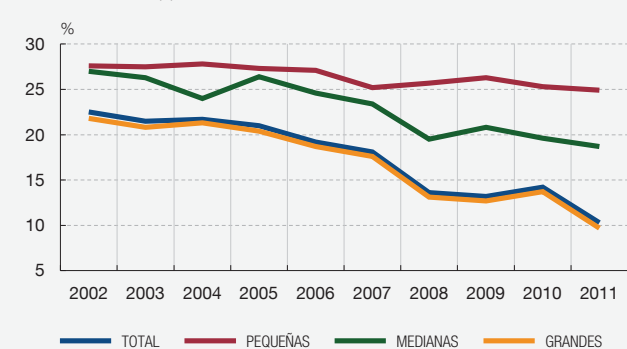
3 CUOTA LÍQUIDA DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES EN CBA (DETALLE POR RAMAS DE ACTIVIDAD) (a)



4 EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS Y NÚMERO DE EMPRESAS CON BENEFICIOS



5 TIPO EFECTIVO MEDIO EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES. EMPRESAS CBA (b)



6 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS



FUENTES: Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

a Índice 100 = Máximo período 2002-2011.

b Calculado para las empresas con el resultado del ejercicio antes de impuestos mayor que cero.

en la existencia de exenciones en determinadas naturalezas de ingresos, como, por ejemplo, los dividendos percibidos, que constituyen un componente significativamente importante en la cuenta de resultados de las empresas de mayor tamaño.

Por último, cabe mencionar la posible influencia en la evolución de los pagos por el IS de la facultad que tienen las empresas de compensar en la base imponible del impuesto las pérdidas generadas en años anteriores³. En el contexto actual de profundo deterioro de la situación patrimonial y económica de las empresas la inci-

dencia de la compensación de bases imponibles negativas habría incrementado su frecuencia e importancia material en la determinación de la factura fiscal. Prueba de ello es el fuerte incremento que han experimentado en los últimos años los créditos fiscales contabilizados en los balances de las empresas, dentro de la partida de activos por impuestos diferidos (véase gráfico 6).

Durante 2012 el legislador, dentro del conjunto de actuaciones orientadas a impulsar el proceso de consolidación fiscal, incorporó modificaciones en el funcionamiento del impuesto sobre sociedades. Estas medidas se han centrado en la limitación del carácter deducible de algunos componentes de gastos (fondo de comercio, reducción progresiva de la libertad de amortización y establecimiento de límites a los gastos financieros, etc.) que inducirán, previsiblemente, una reversión en la trayectoria reciente de los pagos tributarios de las empresas en los próximos ejercicios fiscales.

3 El Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 25.1 establece: «Las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos».

disponible se inicia en 1983 y puede consultarse en el módulo de «Agregados sectoriales» que se encuentra disponible en la Red (www.bde.es). Los cuadros de la monografía recogen la serie 2002-2011 cuando se refieren a ratios y tasas de variación, y las últimas cinco bases de datos, esto es, las de 2007 a 2011, en los restantes casos. Como puede comprobarse en los cuadros mencionados, cada base de datos contiene información del año que designa a la base (por ejemplo, 2011) y de los resultados de las mismas empresas en el año anterior (en el caso del ejemplo, 2010). Los datos de la base 2010 son provisionales (hasta la primavera de 2013 se seguirán recibiendo contestaciones a esta base), y los de la base 2011, de avance (en este caso, la recogida de datos terminará en marzo de 2014). Al margen de estas consideraciones generales, en el presente epígrafe 3: a) se exponen la información que se solicita a las empresas y el tratamiento al que se somete; b) se resume el contenido del apartado de gráficos de síntesis; c) se detallan las características generales de las empresas incluidas en las bases de datos, y d) se resume el contenido de los capítulos 2 («Análisis empresarial. 2002-2011»), 3 («Análisis económico general») y 4 («Trabajadores y cuentas relacionadas. 2002-2011»). Las precisiones técnicas pueden ampliarse consultando el *Suplemento metodológico*, que los analistas pueden solicitar en la Unidad de Grupos Empresariales y Estudios de la Central de Balances, o bien a través de la Red (www.bde.es). El Suplemento recoge todas las referencias metodológicas de esta monografía anual: a) descripciones más detalladas sobre el tratamiento a que se someten los cuestionarios, así como el significado analítico y el enlace entre los estados contables de los diferentes capítulos; b) la composición de cada una de las rúbricas de los cuadros de los capítulos 2, 3 y 4 con el mayor detalle posible; c) los cuestionarios, con la información agregada de las empresas que han contestado a la última base de datos, y d) las clasificaciones empleadas. Por último, en el epígrafe 4 de esta Nota metodológica se presentan los cuadros del capítulo 5, «Comparaciones internacionales. Base de datos BACH/ESD. 2002-2010».

3.2 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Desde 1983, el Banco de España viene solicitando a las empresas no financieras su colaboración voluntaria mediante la cumplimentación de un cuestionario normalizado, ajustado al plan general de contabilidad en vigor. El cuestionario de 2011, empleado en la recogida

La Central de Balances lleva a cabo una amplia labor de difusión por medio de la Red (www.bde.es), dirigida prioritariamente hacia las empresas colaboradoras. Ese esfuerzo se concreta en:

- 1 LA PUBLICACIÓN ANUAL DE SUS RESULTADOS Y LOS AGREGADOS SECTORIALES DE DETALLE:
 - a) Monografía anual de la Central de Balances.
 - b) Aplicación informática «Agregados sectoriales», que hace posible elaborar estudios de agregados de empresas más detallados que los disponibles en la monografía anual.
- 2 CUESTIONARIO ELECTRÓNICO. Es la aplicación informática para la cumplimentación del cuestionario anual y su depuración (opcional), que las empresas colaboradoras pueden descargarse desde la Red. Las empresas interesadas pueden solicitar una copia en formato CD-ROM en el sitio web del Banco en la Red.
- 3 UN ESTUDIO INDIVIDUAL RESUMEN DE LA EMPRESA, COMPARADO CON EL SECTOR DE ACTIVIDAD AL QUE PERTENECE. Incorpora un conjunto de ratios calculadas para la empresa que permiten la comparación con su sector de actividad.
- 4 ESTUDIOS DE DETALLE (para agregados sectoriales no incluidos en el punto anterior).
- 5 ESTUDIOS SECTORIALES INTERNACIONALES, CON PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA (Proyecto BACH/ESD, del Comité Europeo de Centrales de Balances).
- 6 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE TIPOS DE INTERÉS PREFERENCIALES Y DE REFERENCIA DEL MERCADO HIPOTECARIO, que se remite gratuitamente previa petición por escrito.

de los datos que son la base de esta publicación, sigue el Plan General de Contabilidad de 2007 (PGC 2007). Con la finalidad de obtener tasas de variación significativas, en el cuestionario se solicitan datos de dos ejercicios consecutivos comparables. El cuestionario está disponible en papel y en soporte electrónico que puede descargarse desde el sitio web del Banco de España (<http://www.bde.es/webbde/es/cenbal/descarce.html>). Las empresas que lo precisen y que lo soliciten a la Central de Balances pueden acceder a una copia de esta aplicación informática en soporte CD-ROM. La Central de Balances, como contrapartida a su colaboración, facilita a las empresas un estudio individual, que incluye datos sectoriales que les sirven de contraste en el análisis de la gestión de su negocio, y otras informaciones no confidenciales disponibles en las bases de datos del Banco de España. El cuadro 1 muestra las ventajas que se derivan para las empresas de su colaboración con la Central de Balances. Entre ellas destaca el envío de un estudio individual comparado con el sector de actividad, que se remite gratuitamente a las empresas colaboradoras; el *Suplemento metodológico* incluye un ejemplo del estudio referido para las empresas interesadas.

Este apartado informa, de manera resumida, sobre: a) el contenido del cuestionario que se remite a las empresas; b) los controles y contrastes que la Central de Balances establece para garantizar la calidad de la información recibida, y c) las clasificaciones utilizadas por la Central de Balances para ordenar las empresas según su actividad principal, tamaño y naturaleza.

3.2.1 Cuestionarios de la Central de Balances: información disponible

Desde 1992, la Central de Balances dispone de dos cuestionarios (normal y reducido), que se remiten a las empresas colaboradoras según su plantilla supere o no el umbral de 100 trabajadores. La diferencia fundamental entre ambos cuestionarios reside en el número de datos solicitados en cada uno de ellos, como se indica en el cuadro 2.

	Tipo de cuestionario	
	Normal	Reducido
TOTAL	575	290
Información contable	379	229
Informaciones adicionales	196	61

CONTENIDO DE LOS CUESTIONARIOS DE LA CENTRAL DE BALANCES

Datos de caracterización e informaciones no contables

Domicilio social
Actividades desarrolladas
Localización geográfica
Recursos humanos empleados
Estructura de la propiedad
Miembros del consejo y puestos directivos
Procesos de reestructuración en el último ejercicio
Otros

Informaciones contables

Balance
Cuenta de pérdidas y ganancias
Detalles por residencia del agente de contrapartida y relación intersocietaria
Estado total de cambios en el patrimonio neto
Datos solicitados a las empresas afectadas por ciertas operaciones, que normalmente se obtienen en los contactos directos que se mantienen con ellas

Los cuestionarios de la Central de Balances se revisan periódicamente, para incorporar los cambios normativos registrados en el último año en la normativa contable emanada del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (nuevas adaptaciones sectoriales, emisión de normas de valoración, etc.) y para incluir las mejoras y sugerencias recibidas de los usuarios. Se intenta introducir los menores cambios posibles, con el fin de no afectar a las aplicaciones informáticas que tienen instalado el cuestionario de la Central de Balances como salida de información normalizada. El cuestionario de la base de datos de 2012 (ejercicios 2011-2012), que estará disponible en la Red a principios de 2013 para su utilización por las empresas el año próximo, incorpora algunos cambios respecto al de 2011 para mejorar el análisis de los períodos medios de cobro y pago, al solicitar información sobre el IVA soportado y repercutido. Los cuestionarios se estructuran en dos partes en cada página: la que es coincidente con los modelos de depósito de cuentas y la que requiere detalles adicionales para fines estadísticos.

El *Suplemento metodológico* facilita una descripción resumida del contenido de los cuestionarios de 2011 y, en un anejo, la copia completa de estos con los datos agregados facilitados por las empresas colaboradoras para 2011. El cuadro 3 desglosa, de forma sintética, su contenido. La aplicación «Cuestionario electrónico» facilita la depuración de datos a que se hace referencia más adelante y da acceso al estudio individual de la empresa comparada con su sector de actividad; asimismo, permite a las empresas colaboradoras la conexión con el fichero de datos generado en el ejercicio anterior, lo que reduce significativamente el trabajo de carga de datos en años sucesivos. Como en años anteriores, el cuestionario electrónico incorpora una función de importación y exportación de ficheros XBRL basados en la taxonomía del PGC 2007, para lo que ha

	Tipo de cuestionario	
	Normal	Reducido
TOTAL	1.696	943
Contrastes básicos	569	251
Contrastes complementarios	1.127	692

sido necesario crear una taxonomía específica para las empresas colaboradoras con la Central de Balances, sobre lo que se informa en el *Suplemento metodológico*. Por último, dado que el formato de los estados financieros requeridos en los cuestionarios, como se ha dicho, coincide con el establecido por el PGC 2007, las empresas pueden optar por cumplimentarlo en su totalidad o rellenar exclusivamente las rúbricas no requeridas por los registros mercantiles (información complementaria). En el segundo caso, también han de remitir a la Central de Balances copia de las cuentas anuales depositadas en los registros.

3.2.2 Validación de los cuestionarios. Baterías de pruebas de coherencia del cuestionario electrónico

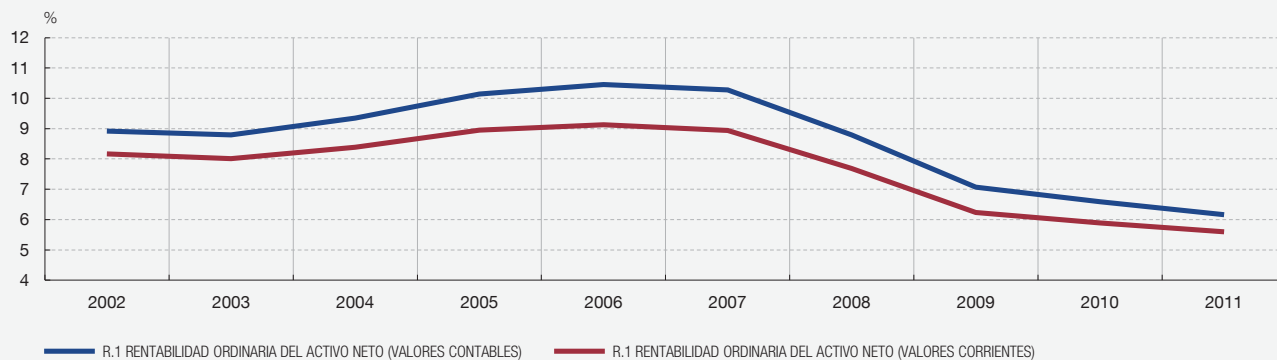
Los cuestionarios electrónicos están disponibles en la Red a comienzos del año siguiente del que solicitan sus datos. La versión en papel se remite a las empresas que optan por colaborar en ese formato en el mes de marzo del año siguiente al que van referidos los datos que se requieren. Aproximadamente, el 72 % de las empresas utilizó el cuestionario electrónico para contestar a la base de datos de 2011; de ellas, prácticamente el 100 % remitió sus datos por correo electrónico. La recepción y la depuración se extienden durante dos años completos, si bien el grueso de las colaboraciones, sobre todo de las empresas de gran tamaño, se produce entre los meses de mayo y octubre del mismo año en el que se remiten los cuestionarios. Para incorporar la información de cada empresa a las bases de datos, se realiza un proceso de depuración mediante pruebas de coherencia aritmética y lógica (contable y financiera). En este procedimiento, la Central de Balances se pone en contacto con la empresa en cuestión, para solicitar aclaraciones adicionales sobre el contenido y la información suministrada en el cuestionario, todo ello con el objetivo de homogeneizar el tratamiento y la clasificación de los datos. Como se indica en el cuadro 4, el número total de contrastes realizados se aproxima a 1.500, lo que pone en evidencia los recursos que se dedican a estas validaciones. Por término medio, es necesario requerir algún tipo de aclaración a un tercio de las empresas de tamaño mediano y grande que contestan al cuestionario normal, en tanto que se va reduciendo el de las que, contestando al cuestionario reducido, precisan detalles adicionales. También se consultan las memorias y los informes de auditoría que remiten voluntariamente algunas empresas junto con el cuestionario cumplimentado, con la doble finalidad de evitar llamadas innecesarias para aclarar cuestiones puntuales y de mejorar la calidad del proceso de tratamiento y depuración de los datos.

Los cuestionarios electrónicos incluyen un sistema de depuración de datos similar —aunque más reducido— al que utiliza la Central de Balances en su proceso de revisión de los datos, que puede resultar de utilidad para las propias empresas colaboradoras. Con la finalidad de facilitar su uso, las pruebas de coherencia que se incluyen en los cuestionarios electrónicos (aproximadamente, la tercera parte de las aplicadas en la depuración interna) se han dividido en dos tipos: básicas, que ponen en evidencia errores manifiestos en la cumplimentación del cuestionario, y complementarias, que muestran aparentes incoherencias contables. Las empresas que no deseen aplicar estas baterías de pruebas pueden, no obstante, remitir los datos para su depuración por la Central de Balances. Al brindar la posibilidad de la autodepuración de la información (lo que supone una evidente

La Central de Balances (CB) analiza la rentabilidad de las empresas no financieras mediante dos ratios (R.1, rentabilidad ordinaria del activo neto, y R.3, rentabilidad ordinaria de los recursos propios) que, en síntesis, consideran en su cálculo los resultados or-

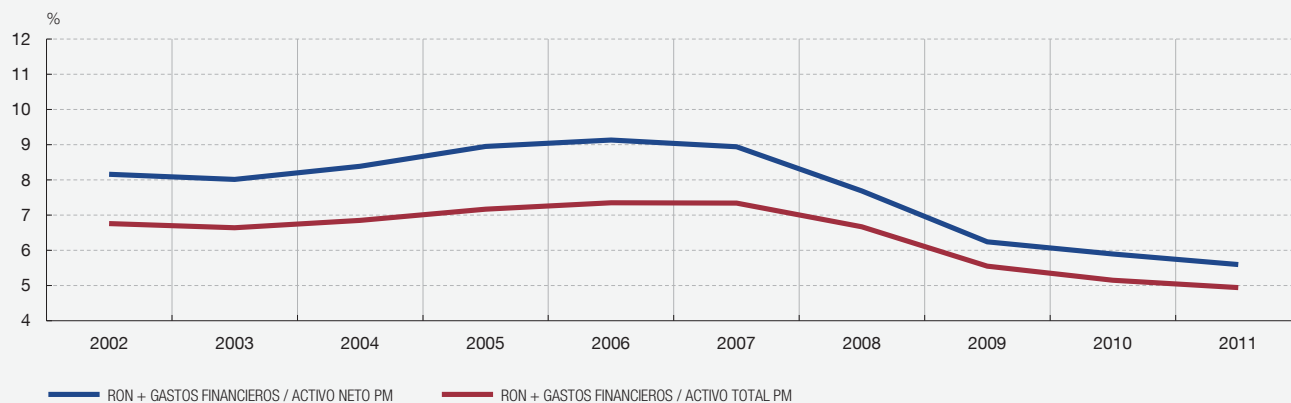
dinarios netos (RON), los activos netos (en R.1) y el patrimonio neto (en R.3) ajustados a precios corrientes. Las variables elegidas por la Central de Balances y la formulación empleada en el cálculo de las ratios reducen la volatilidad y favorecen el análisis

1 RENTABILIDAD DEL ACTIVO NETO: VALORES CONTABLES FRENTE A PRECIOS CORRIENTES



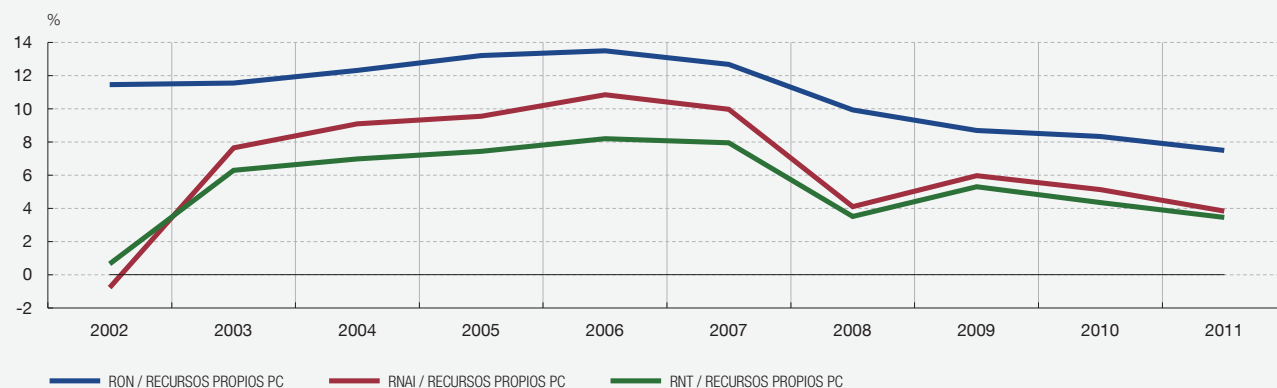
FUENTE: Central de Balances Anual, Banco de España.

2 MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD: DENOMINADORES ALTERNATIVOS (ACTIVO NETO / ACTIVO TOTAL)



FUENTE: Central de Balances Anual, Banco de España.

3 MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD: NUMERADORES ALTERNATIVOS



FUENTE: Central de Balances Anual, Banco de España.

conjunto de la rentabilidad y el coste de la financiación (el recuadro 2 del *Suplemento metodológico* ofrece detalles adicionales sobre la relación entre las ratios referidas). Este recuadro presenta mediciones alternativas, considerando diferentes indicadores de renta en el numerador de las ratios, así como denominadores alternativos, para evaluar las diferencias respecto de las ratios utilizadas por la Central de Balances.

1 Ratios de rentabilidad utilizadas actualmente por la Central de Balances, medición a valor contable y a precios corrientes

La ratio R.1, «Rentabilidad ordinaria del activo neto», mide el retorno que la empresa es capaz de generar con su activo, que se mide neto de pasivos sin coste financiero explícito y que no depende de la estructura financiera de la empresa (la proporción de recursos ajenos / recursos propios), para lo que en su numerador se añaden los gastos financieros [R.1: $(RON + GF) / AN$]. El cuadro 2.7 de la publicación facilita el detalle de su cálculo. Por su parte, la ratio R.3, «Rentabilidad ordinaria de los recursos propios», mide la rentabilidad que, obtenida con los activos de la empresa, es atribuible a sus propietarios, esto es, al patrimonio neto (PN). Por ello, su valor depende de la estructura de capital de la empresa (la proporción recursos propios/recursos ajenos) y del coste de financiación (R.3: RON / PN)

Estas ratios se pueden calcular a partir de los balances empresariales con valores contables. Para su aproximación a precios corrientes se introduce un ajuste en la valoración de los activos netos (con contrapartida en el patrimonio neto) que ajusta los activos menos líquidos (inmovilizado material e inversiones inmobiliarias) a precios corrientes. De esta manera, empresas con inmovilizados similares, pero adquiridos en distintas fechas (al valorarse a precios históricos se reflejan en las cuentas de las empresas con precios diferentes), son comparables más fácilmente, motivo por el que la Central de Balances ha elegido esta opción. La introducción de este ajuste también permite evitar rupturas en el perfil de la serie histórica cuando las autoridades fiscales aceptaron actualizaciones de balances. Tal y como se puede apreciar en el gráfico 1, el efecto matemático de incluir este ajuste en el denominador, tanto de R1 como de R3, es una disminución de ambas medidas de rentabilidad (las rentabilidades calculadas a precios corrientes son menores que a valores contables).

2 Efecto de la utilización de denominadores alternativos

El gráfico 2 presenta la evolución y los niveles de la ratio manteniendo en el numerador la renta obtenida por la empresa ($RON +$ Gastos financieros), y variando la medición utilizada en el denominador. Las alternativas utilizadas son las siguientes:

- Activo neto a precios corrientes (utilizado actualmente) y
- activo total a precios corrientes, sin detracer del activo los pasivos sin coste explícito (principalmente, los pasivos de carácter comercial).

En este gráfico se observa cómo, aparte del resultado esperado de una mayor rentabilidad del activo neto frente al activo total, las evoluciones de los dos indicadores de rentabilidad son muy similares. La preferencia por la ratio calculada con activos netos se basa en la posibilidad de enlazar en ese caso el análisis de la R.1 y la R.3 con el coste de la financiación (R.2), lo que no sería posible de emplearse en el denominador el activo total (véase recuadro 2 del *Suplemento metodológico*).

3 Efecto de la utilización de numeradores alternativos

El gráfico 3 muestra la evolución y los niveles de la rentabilidad (en este caso, el cálculo se ha hecho con R.3), considerando indicadores alternativos de renta obtenida por los accionistas y manteniendo el denominador constante (el patrimonio neto), medido a precios corrientes. Así, las distintas alternativas que se plantean son:

- Resultado neto antes de impuestos (RNAI) (incluye pérdidas y ganancias de capital, deterioro de la cartera valores, etc.), y
- Resultado neto total (RNT) (después de impuestos).

El uso en el numerador del Resultado neto (antes o después del impuesto sobre sociedades) provoca una mayor volatilidad, motivo por el que la Central de Balances basa sus análisis en las rentabilidades de carácter ordinario. Por último, cabe resaltar que, cuando se toma como numerador el resultado después de impuestos, se observa una bajada sustancial de la rentabilidad, singularmente en los años de la serie con mayores beneficios.

ventaja para la Central de Balances y para las empresas, puesto que se evitan ulteriores llamadas para aclarar dudas) y la cumplimentación de los cuestionarios en el momento en que las empresas están cerrando sus cuentas anuales, se facilita a las empresas que deseen utilizarlo una ventaja adicional, ya que pueden cumplimentar el cuestionario desde el momento en que los datos están disponibles. Por último, como se ha dicho, la carga y la verificación por la empresa de sus propios datos proporcionan acceso a la elaboración de su estudio individual comparado.

Clasificación	Criterios empleados
Actividad	Por actividad principal. Agregados de actividad disponibles: CNAE 2009 a tres dígitos. Asignación por el método descendente, definido por el INE Sectores CB: 58 Grandes sectores CB: 18 Grupos de actividad de la publicación anual: 17
Localización geográfica	Por la comunidad autónoma en la que radica su domicilio social También se puede clasificar por la comunidad autónoma en la que desarrolle mayoritariamente la actividad
Naturaleza	Empresa pública cuando: La participación directa e indirecta de las AAPP supera el 50 %, o el control efectivo (las decisiones) es ejercido por las AAPP Empresas privadas, el resto
Tamaño	Criterio mixto de asignación, basado en la Recomendación 2003/361/CE, pero teniendo en consideración los siguientes parámetros: Número medio de trabajadores Total activo Total ingresos de la cuenta de resultados 1 Número medio de trabajadores Pequeñas: hasta 50 empleados Medianas: de 50 a 249 empleados Grandes: de 250 empleados y más 2 Activo y cuenta de pérdidas y ganancias El total activo y el total ingresos se establecen como umbral de garantía, que impide que una empresa pequeña por el número de empleados, pero grande por balance o cuenta de resultados, quede catalogada entre las pequeñas y distorsione los agregados

3.2.3 Clasificación de las empresas por actividad, tamaño y naturaleza

Las empresas que se incorporan a las bases de datos se clasifican según diversos criterios (entre los más importantes están la actividad principal, el tamaño de la empresa, la naturaleza pública o privada de su propiedad y la comunidad autónoma donde radica), que son la base de los análisis de las empresas por distintas agrupaciones. Esta publicación utiliza tres tipos de clasificación en la presentación de los «Cuadros por actividad, tamaño y naturaleza de las empresas», de sus capítulos 2 y 4. En relación con la clasificación por actividades, se han seguido los criterios de la clasificación CNAE 2009. El *Suplemento metodológico* muestra, en su capítulo 3, las diferentes agregaciones que se utilizan en el conjunto de la publicación. Así, en los cuadros de la primera parte (base de datos CBA) se facilitan mayores detalles de las actividades industriales, por ser las que están mejor representadas en esta muestra. La adaptación consiste en elaborar agregados analíticamente significativos (CB 14) que consideran el sesgo de la muestra que utiliza la CBA. Por su parte, en el anejo de resultados de la base CBB (Banco de España/Registros Mercantiles) se utilizan las secciones definidas en la CNAE 2009, con lo que se aumenta la homogeneidad con otras fuentes de información oficiales y, al mismo tiempo, se amplían los detalles disponibles sobre las pequeñas empresas encuadradas en los sectores inmobiliario, de la construcción y de los servicios, lo que es posible hacer por la mayor cobertura de estos sectores en la base CBB. En cualquier caso, los analistas interesados seguirán encontrando un mayor detalle en el módulo de «Agregados sectoriales», que, como se ha dicho, está disponible en la Red (www.bde.es). El cuadro 5 resume los criterios de clasificación.

La agregación de empresas según actividad, tamaño y naturaleza genera, en ocasiones, problemas de comparabilidad de los datos (por ejemplo, en las operaciones de fusión,

escisión o cesiones de negocio), que son resueltos por la Central de Balances mediante procedimientos estándar o soluciones *ad hoc* (véase *Suplemento metodológico*).

3.3 GRÁFICOS DE SÍNTESIS

El bloque de gráficos de síntesis, que antecede a los capítulos de cuadros, incluye una selección de gráficos donde se representa información tanto de los cuadros de los capítulos 1 a 4 de la primera parte de la publicación (CBA) como de los capítulos 1 a 4 del anejo relativo a la base de datos elaborada a partir del depósito de cuentas en los registros mercantiles (CBB). Los gráficos se han agrupado en tres categorías: coberturas y estructura sectorial, representatividad de las muestras y resultados obtenidos. La presentación por ramas de actividad de los gráficos de síntesis y los cuadros de los que derivan utilizan la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009). Al final del bloque de gráficos se recoge una relación de notas, en las que, entre otras cosas, se indica de qué cuadros se han tomado las series que se han representado en cada uno de ellos. Cabe destacar la coherencia global a nivel agregado de la evolución de la actividad de la CBA y la CBB, cada una con las peculiaridades que le son propias, respecto a la evolución de la actividad que recoge la Contabilidad Nacional de España (véanse gráficos 2.1 a 2.4). En los años en que se producen divergencias entre ambas fuentes, el análisis conjunto de las dos bases de datos permite analizar el impacto de determinados fenómenos sobre las poblaciones de empresas que representa cada una (grandes empresas en CBA; pymes en CBB).

3.4 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BASES DE DATOS (CAPÍTULO 1)

Los cuadros del capítulo 1 facilitan información sobre el contenido y las características del conjunto de empresas colaboradoras. Los cuadros 1.1 a 1.3 recogen las referencias básicas sobre el número de empresas disponible en cada base de datos, enmarcando además su importancia en relación con el total del sector de la Contabilidad Nacional de Sociedades no financieras (cuando se cierran las bases de datos, las más de 9.000 empresas de las que se dispone de información representan entre el 30 % y el 35 % del sector, en términos de valor añadido), su distribución territorial (comparando con la del total de la población, disponible a través del Directorio Central de Empresas —DIRCE—, del Instituto Nacional de Estadística —INE—) y su estructura sectorial, empleando para ello una agrupación de actividades propia elaborada a partir de la clasificación nacional (CNAE 2009). La importancia de la información disponible en las bases de datos se pone de manifiesto en otros indicadores de cobertura, que facilitan una valoración complementaria a la obtenida del porcentaje del valor añadido bruto cubierto por la muestra, según se recoge en el cuadro 6.

Los límites, que vienen impuestos por la existencia de unas cuentas anuales únicas e integradas por empresa, que no pueden ser fraccionadas por ramas productivas ni localización de los establecimientos permanentes, hacen que estas aproximaciones difieran de las que la Contabilidad Nacional y Regional ofrece en el ámbito metodológico que le es propio. Sobre estos extremos se informa en detalle en el *Suplemento metodológico*. Los cuadros 1.4 a 1.6 abundan en la información sobre las coberturas que se obtienen (de la comparación con las estadísticas referidas) por comunidades autónomas y por sectores de actividad (en este caso, ha sido preciso estimar los valores del total poblacional para las agregaciones sectoriales coherentes con la CNAE 2009), considerando para ello los conceptos de valor añadido a precios básicos, número medio de trabajadores y remuneración de asalariados. Por último, los cuadros 1.7 a 1.9 informan de algunas características estructurales de la base de datos CBA, relativas a la distribución de empresas por tamaños y naturaleza, sectores de actividad y propiedad directa de las empresas por los diferentes sectores institucionales. La enumeración de las principales características de la base de datos CBA queda recogida en el cuadro 7.

Respecto a sociedades no financieras	
Impuesto sobre beneficios de sociedades pagado	48,1
Formación bruta de capital fijo	25,2
Pasivos contraídos (a)	37,7
Capitalización bursátil (b)	100,0
Remuneración asalariados	29,9
Valor de la producción	30,4
Trabajadores asalariados (c)	28,0
Respecto a sociedades no financieras y hogares	
Impuestos ligados a la producción (incluye impuestos especiales)	26,7

a Valores distintos de acciones, préstamos, reservas técnicas de seguro y otras cuentas pendientes de pago.

b Empresas cotizadas que colaboran con la Central de Balances, respecto del total empresas no financieras cotizadas.

c Respecto del número de asalariados incluidos en el Directorio Central de Empresas (DIRCE).

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CBA (a)

CUADRO 7

Criterios	Características
Muestra	No estadística Cuando se cierra la base de datos, se dispone de más de 9.000 empresas
Cobertura	Referido al VAB al coste de los factores, se alcanza entre el 30% y el 35% del total de las sociedades no financieras Los sectores de energía (energía eléctrica, gas y agua, y refino) tienen coberturas próximas al 80% Los sectores industriales, y transporte y comunicaciones, tienen coberturas entre el 30% y el 50%
Estructura sectorial y por el tamaño de empresa	Sobrerrepresentación de las grandes empresas Sobrepeso de las empresas industriales (manufactureras, en especial)
Forma jurídica	Las sociedades de responsabilidad limitada y anónimas son la forma jurídica mayoritaria (51% y 46% del total, respectivamente)

a Para más detalles, consúltese el *Suplemento metodológico*.

3.5 ANÁLISIS EMPRESARIAL (CAPÍTULO 2)

Desde la monografía anual de 1989, la Central de Balances publica dos aproximaciones analíticas, elaboradas a partir de una sola información de base. Por un lado, una presentación con un enfoque de análisis empresarial (véase capítulo 2), cuya finalidad es ofrecer una visión de la información económico-financiera desde la óptica de la contabilidad financiera, familiar a los gestores de las empresas. Por otro lado, una presentación con un enfoque de análisis económico general (véase capítulo 3), más acorde con los criterios de la Contabilidad Nacional, fijados en el Sistema Europeo de Cuentas, y que sirven de base al INE y al Banco de España para la elaboración de las Cuentas Nacionales, en sus aproximaciones no financiera y financiera, respectivamente. Este enfoque es familiar a los analistas de la economía en su conjunto.

Los cuadros del capítulo 2, en su apartado de «Cuadros generales», recogen los «Estados de flujos» (cuenta de resultados y su detalle), los «Estados patrimoniales» y los «Estados de análisis de la diferencia rentabilidad – coste financiero (R.1 – R.2)». Este capítulo no incluye cuadros de flujos patrimoniales; desde 2009, la Central de Balances limita el estudio de estos al ámbito del capítulo 3, que sigue el esquema y la óptica del sistema de Cuentas Nacionales, según se indica en el apartado 3.6 siguiente. La composición de los cuadros del capítulo 2 al máximo detalle disponible y la lógica interna y de enlace existente entre ellos se ofrecen en el *Suplemento metodológico*, que se edita separadamente.

Los criterios de valoración utilizados en los balances del capítulo 2 son los propios del marco contable empleado (esto es, el PGC 2007); el uso de la valoración «a valor razonable» en los activos en los que es de aplicación representa una oportunidad para aproximar los balances a los valores de mercado. Esta valoración se ha complementado con el ajuste a precios corrientes que se practica a los activos inmovilizados materiales, a los exclusivos propósitos de obtención de esas ratios; es decir, los balances empresariales del capítulo 2 reflejan exclusivamente el coste histórico de los activos referidos.

Los cuadros 2.8 a 2.12 recogen la evolución (tasas de crecimiento y estructuras) —por actividad principal, tamaño de las empresas (según sean pequeñas, medianas o grandes) y naturaleza pública o privada— de los principales conceptos aparecidos en los cuadros anteriores: valor añadido bruto al coste de los factores, resultado económico bruto de la explotación, gastos financieros, amortizaciones netas, deterioro y provisiones de explotación, y resultado ordinario neto. Finalmente, en los cuadros 2.13 a 2.18 se presentan, para el total de empresas y las agrupaciones ya mencionadas, unas ratios significativas a los efectos del análisis de empresa. Por las razones que se exponen en el *Suplemento metodológico*, los valores absolutos que figuran en la cuenta de resultados, que son la base para la obtención de las tasas de variación, se han ajustado de operaciones internas, cuya consideración daría lugar a una evolución errática de las tasas. Estos ajustes no son necesarios para el cálculo de las ratios. La relación completa de ratios y cuadros complementarios es: «Rentabilidad ordinaria del activo neto» (R.1), «Factores determinantes de la rentabilidad ordinaria del activo neto», «Coste financiero» (R.2), «Rentabilidad ordinaria de los recursos propios» (R.3), «Diferencia rentabilidad – coste financiero (R.1 – R.2)», así como «Ratio de endeudamiento (recursos ajenos con coste sobre pasivo remunerado, precios corrientes, saldo final)» (E.1), definidas todas en el cuadro 2.7. En el caso del análisis del endeudamiento, cabe precisar que existen varias alternativas para calcular esta ratio, como se pone de manifiesto en el cuadro 2.6.2, según se consideren valores contables o valores ajustados a precios corrientes, y en función de la referencia temporal que se tome (valores medios del año, como semisuma de dos observaciones consecutivas, o saldos a final del período). El Banco de España utiliza varias de estas alternativas, en función de cuáles sean las necesidades analíticas. El recuadro 2 del *Suplemento metodológico* explica las fórmulas utilizadas para calcular las distintas ratios alternativas y la relación entre ellas. Por otra parte, los cuadros 2.19 a 2.25 de esta publicación recogen otras ratios significativas, como son la «Relación entre el valor añadido bruto al coste de los factores y la producción», la «Relación entre el resultado económico bruto de la explotación y la producción» y la «Relación entre el resultado del ejercicio y el valor añadido bruto al coste de los factores», que constituyen una aproximación al estudio de los márgenes de explotación, la «Relación entre inversión en inmovilizado material e inversiones inmobiliarias e inmovilizado material e inversiones inmobiliarias netas», y las ratios que determinan los «Períodos medios de cobro a clientes», los «Períodos medios de pago a proveedores» y la ratio «Financiación comercial neta (clientes menos proveedores)/ventas». Interesa destacar que el cálculo de estas tres últimas ratios adolece de la falta de información sobre el IVA soportado y el repercutido, detalles que dejaron de solicitarse a las empresas desde 2008 (coincidiendo con la introducción del PGC 2007); esta carencia, que con carácter general afectaba a los niveles de las ratios, tiene además repercusión en su evolución cuando se producen cambios sucesivos en el tipo del impuesto, motivo por el que el cuestionario de 2012 vuelve a solicitar estos detalles de información.

Los cuadros 2.26.1 y 2.26.2 muestran detalles adicionales de interés sobre el importe neto de la cifra de negocios y las compras, permitiendo analizar la evolución de estas rúbricas según las zonas geográficas donde se han realizado (exportaciones e importaciones) y en

función de la relación societaria existente entre las partes (compras y ventas entre empresas de un mismo grupo). Por su parte, el cuadro 2.27 presenta el «Saldo neto exportaciones-importaciones en porcentaje sobre el VAB». Finalmente, los cuadros 2.28.1 y 2.28.2 informan sobre el resultado del ejercicio (en valores absolutos, estructuras y tasas) obtenido por el agregado de empresas que presentaron beneficios, separándolo del agregado de empresas que presentaron pérdidas en el ejercicio.

3.6 ANÁLISIS ECONÓMICO GENERAL (CAPÍTULO 3)

3.6.1 Consideraciones generales

Desde la publicación relativa a 1989, la Central de Balances del Banco de España difunde, en el capítulo 3 de su monografía anual, las «Cuentas para el análisis económico general», que complementan las cuentas con fines de análisis empresarial, que se desarrollan en el capítulo 2. Las cuentas del capítulo 3 se dividen en dos bloques diferenciados. El primero va referido al agregado formado por el total de empresas colaboradoras, al que se aplican normas deducidas de los sistemas de Contabilidad Nacional; concretamente, de la cuarta revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas, publicada en 1993 (SCN 93), y de su versión para la UE, el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 95)³. En general, los cuadros 3.1.1 a 3.8 pretenden describir el proceso de generación y distribución de rentas y de acumulación, así como las situaciones patrimoniales (balances) de partida y cierre, para un subtotal de empresas significativo, que lo convierten en un valioso instrumento de análisis y de presentación contable. Como se indica en la introducción de esta Nota, la monografía anual de la Central de Balances, además de mostrar el máximo nivel de desagregación disponible en sus capítulos 2 y 4 y en los ocho primeros cuadros del capítulo 3, fruto del gran detalle de los cuestionarios que cumplimentan las empresas, pretende ser una fuente relevante para determinar las cuentas del sector de Sociedades no financieras en la Contabilidad Nacional. Los cuadros 3.9 a 3.14, que forman el segundo bloque del capítulo 3, reproducen las cuentas corrientes y de capital publicadas por el INE en la Contabilidad Nacional de España (CNE) y las cuentas financieras publicadas por el Banco de España en las *Cuentas Financieras de la Economía Española* (CFEE), que también forman parte del Sistema de Cuentas Nacionales y que difunden cuentas de operaciones y balances financieros. Los balances financieros, obtenidos también a partir de las CFEE publicadas por el Banco de España, se han completado con la estimación que la Central de Balances elabora de los balances no financieros.

3.6.2 Agrupación de sociedades no financieras colaboradoras (cuadros 3.1.1 a 3.8)

Tal como se ha indicado en el epígrafe anterior, en estos cuadros se presentan las cuentas, rúbricas y saldos siguiendo la metodología del Sistema de Cuentas Nacionales para la agregación de las empresas colaboradoras con la Central de Balances, en cuyo cálculo se ha tenido en cuenta la coherencia interna y externa de la información tratada. Por «coherencia interna» se entiende el proceso de homogeneización a que se ha sometido, tanto en el capítulo 3 como en el capítulo 2, la información aportada por las empresas, sin que ello haya implicado alterar los equilibrios contables. Por otra parte, de lo que se ha denominado «coherencia externa», que con el significado aquí atribuido solo se ha introducido en el capítulo 3, es un buen ejemplo la jerarquización efectuada entre fuentes diversas cuando existen distintas informaciones para una misma variable, principalmente porque se utilizan diferentes criterios de imputación temporal. El *Suplemento metodológico* recoge detalles adicionales sobre las características del ejercicio realizado en la elaboración de este capítulo.

³ La revisión 4 del Sistema de Cuentas Nacionales fue publicada en 1993 (SCN 93) bajo los auspicios de Naciones Unidas, el FMI, el Banco Mundial, la OCDE y la Comisión Europea (Eurostat). El SEC 95, que sustituyó al SEC 79, se aprobó mediante Reglamento (CE) n.º 2223/96, del Consejo, de 25 de junio de 1996, y entró plenamente en vigor en el año 2000.

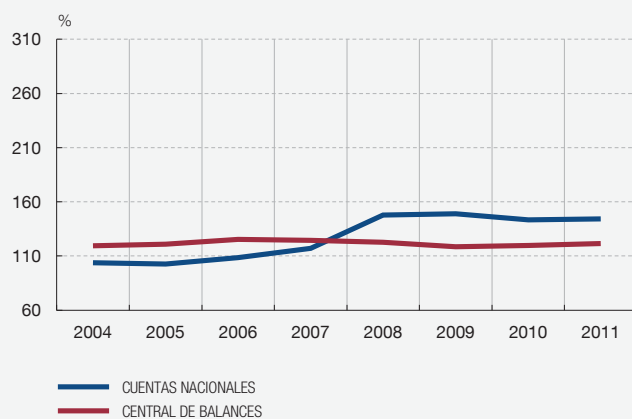
Como consecuencia del creciente interés por la estabilidad de los sistemas financieros nacionales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) inició en el año 2000 el diseño de una serie de indicadores, comparables a nivel internacional, para facilitar información homogénea útil para el análisis macroprudencial. El objetivo del análisis macroprudencial es el seguimiento de los riesgos que afectan a la estabilidad de los sistemas financieros internos considerando el efecto agregado de determinadas situaciones individuales de las instituciones. Como fruto de estos trabajos, el FMI publicó en 2006 la guía de compilación de los Indicadores de Solidez Financiera (FSI, en adelante; ver <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fsi/guide/2006/pdf/esl/guia.pdf>) y desde 2001 viene difundiendo estos indicadores sintéticos en su sitio web (<http://fsi.imf.org/>).

Los indicadores FSI se refieren, mayoritariamente, a las instituciones de depósito y buscan analizar aspectos como la suficiencia de su capital, la calidad de sus activos, la rentabilidad, la liquidez

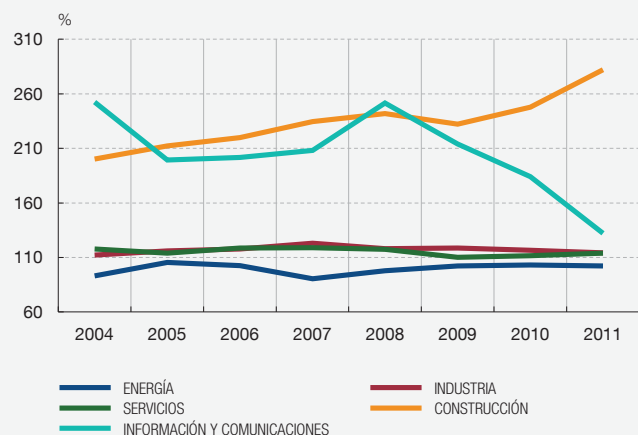
y su sensibilidad al riesgo de mercado. A estos indicadores se añaden otros, de diferentes sectores económicos (hogares, sociedades no financieras), por la importancia que tienen en relación con la estabilidad del sector financiero. Así, el FMI también presta atención a los indicadores del balance y de la rentabilidad de las empresas no financieras, ya que determinados niveles para algunas de estas variables, tales como un alto coeficiente de apalancamiento y/o una baja rentabilidad de estas empresas, pueden incidir directamente en la solidez del sector financiero por el efecto que tienen en la calidad de sus activos. Este recuadro informa de la reciente publicación, en el capítulo 15 del *Boletín Estadístico*, de información desagregada de indicadores calculados para las sociedades no financieras, según la metodología FSI, a partir de la información disponible en la Central de Balances.

El cuadro adjunto recoge los 5 indicadores que contempla la Guía del FMI referidos al sector de Sociedades no financieras; de ellos,

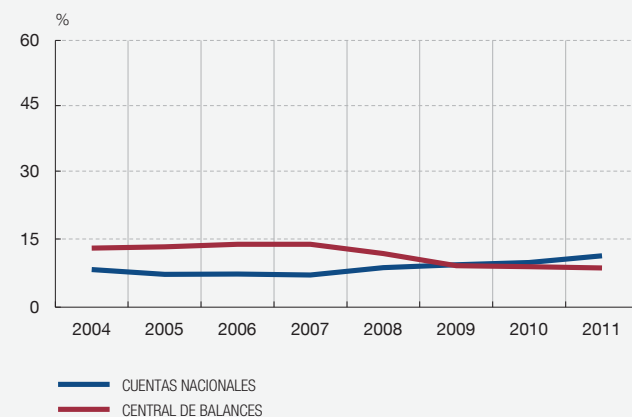
FSI.1 «ENDEUDAMIENTO, DEUDA/FONDOS PROPIOS»



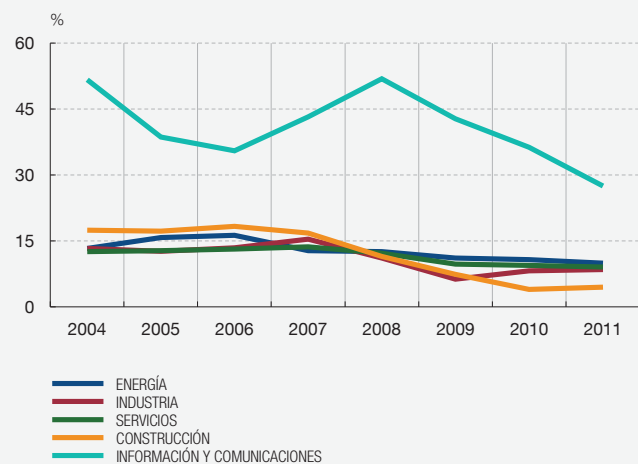
FSI.1 «ENDEUDAMIENTO, DEUDA/FONDOS PROPIOS»
Detalle por sectores de actividad



FSI.2 «RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS, EBIT/FONDOS PROPIOS»



FSI.2 «RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS, EBIT/FONDOS PROPIOS»
Detalle por sectores de actividad



FUENTE: Banco de España.

los tres primeros de los que se informa sobre su fórmula de cálculo son los que se calculan actualmente con datos de la Central de Balances y se remiten anualmente al FMI. La metodología de cálculo es la definida por el FMI con fines de homogeneización internacional y, por ello, no es coincidente con la formulación utilizada por la Central de Balances, que considera las especificidades nacionales.

Desde septiembre de 2012, el Banco de España publica, en el capítulo 15 de su *Boletín Estadístico* (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/bolest15.html>), datos desagregados de dos de esos indicadores. En concreto, la información que se publica se refiere a los ratios FSI, «Endeudamiento (Deuda/Fondos propios)» y «Rentabilidad de los recursos propios (EBIT/Fondos propios)», y están calculadas con la información procedente de la Base de datos integrada (CBI) de la Central de Balances en la forma que se indica en el párrafo siguiente (véanse las ratios publicadas en los cuadros 24 y 25 del citado capítulo). Al analizar esta información conviene tener en cuenta que, aunque la CBI incluye una muestra amplia, con una cobertura significativa del número de empresas que representan más del 50 % del valor añadido bruto, no alcanza al total poblacional del sector de sociedades no financieras. Esta cobertura solo sería posible acudiendo a los datos de las Cuentas Nacionales, pero, por el contrario, con esta fuente no se dispondría de suficientes detalles por ramas de actividad, ni de los datos de los balances no financieros (ajustados a precios corrientes según la metodología empleada en la elaboración del capítulo 3 de esta monografía), necesarios para el cálculo de estos indicadores.

Los cálculos los elabora la Central de Balances con datos muestrales de la CBI, que contiene información procedente de la base de datos anual (CBA) y de la base de datos de cuentas depositadas en los registros mercantiles (CBB), mediante la agregación de cuentas individuales (es decir, no se utilizan datos consolidados, que son la preferencia del FMI, aunque admite también el envío de información individual agregada). El último año de la serie se estima con la información disponible en la base de datos trimestral (CBT).

En los gráficos adjuntos se ofrece el cálculo de los dos indicadores para el total del sector de sociedades no financieras (según los datos de las Cuentas Nacionales) y con datos de la Central de Balances, con los detalles por ramas de actividad que se utilizan en el capítulo 15 del *Boletín Estadístico*. En los gráficos referidos al total, se recoge la evolución de ambas ratios desde el año 2004 para la serie de Cuentas Nacionales y la de la Central de Balances que, a partir del año 2008, presentan cierta divergencia como consecuencia del diferente método de cálculo de los Fondos propios: la serie de la Central de Balances ofrece el valor contable ajustado para valorar a precios corrientes los activos fijos materiales, mientras que la serie de Cuentas Nacionales, además del ajuste anterior, incorpora la valoración a precios de mercado de los diferentes instrumentos financieros. En el año 2008, el valor de mercado de la rúbrica de acciones y participaciones del activo experimentó una brusca caída, que implica una disminución de los Fondos propios (o, lo que es lo mismo, del Patrimonio neto) para la serie de Cuentas Nacionales, lo que no se da en la serie de la Central de Balances.

INDICADORES FSI PARA EL SECTOR DE SOCIEDADES NO FINANCIERAS

Indicador			
Código	Description/Descripción		Fórmula de cálculo con datos de la Central de Balances
I028	<i>Total debt to equity</i>	Endeudamiento, Deuda/Fondos propios	(Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / Patrimonio neto
I029	<i>Return on equity</i>	Rentabilidad de los recursos propios, EBIT/Fondos propios	(Resultado ordinario neto + Gastos financieros) / Patrimonio neto
I030	<i>Earnings to interest and principal expenses</i>	Ganancias/Gastos por intereses y principal	(Resultado ordinario neto + Gastos financieros) / Gastos por intereses (a)
I031	<i>Net foreign exchange exposure to equity</i>	Exposición cambiaria neta/Patrimonio neto	
I032	<i>Number of applications for protection from creditors</i>	Número de solicitudes de protección frente a los acreedores	

a Definición alternativa utilizada por aquellos países que, como España, optan por dar exclusivamente los gastos por intereses, al no estar disponible en la muestra de datos el pago del principal.

3.6.3 Sector Sociedades
no financieras
(cuadros 3.9 a 3.14)

Como queda reseñado, las cuentas que se reproducen en estos cuadros proceden, con alguna excepción que se aclara más adelante, de la CNE y de las CFEE, lo que exige de describir aquí sus características. Sí conviene reseñar, en cambio, que estas estimaciones oficiales de las cuentas del total del sector (y no de una parte de ese sector, como es el caso de las cuentas de la agrupación de empresas colaboradoras con la Central de Balances, que se recogen en los cuadros 3.1.1 a 3.8) se benefician de los trabajos internos llevados a cabo por la Central de Balances, que no se publican, como es el caso de un ejercicio de elevación realizado a partir de la «muestra» de empresas disponibles (las incluidas en los cuadros 3.1.1 a 3.8 y en la base de datos CBBE-RM, también denominada CBB, cuyo número de empresas coherentes asciende, aproximadamente, a 615.000 en 2009) y del Directorio Central de Empresas (DIRCE) que mantiene el INE y que es la mejor referencia disponible del total de la población de empresas que existen en España.

El ejercicio de elevación al total nacional realizado por la Central de Balances, además de ser fuente de partida para la elaboración de las Cuentas Nacionales oficiales (que son las que se reproducen en los cuadros 3.9 a 3.14), fundamentalmente de las cuentas financieras, le ha permitido medir la representatividad de sus bases de datos. Ese ejercicio también hace posible estudiar los activos no financieros del sector de Sociedades no financieras, como ha quedado referido, con lo que la Central de Balances pretende contribuir a futuros desarrollos en este campo. Los recuadros 3 y 4 de la Nota del *Suplemento metodológico* facilitan detalles adicionales sobre la metodología empleada para aproximar los balances de las empresas no financieras a su valor de mercado y para calcular la tasa de descuento que se aplica en la valoración a precios de mercado de las acciones no cotizadas.

3.7 TRABAJADORES
Y CUENTAS RELACIONADAS
(CAPÍTULO 4)

El capítulo 4 recoge toda la información relacionada con el empleo y las remuneraciones en las empresas no financieras que informan a la Central de Balances. La importancia de este tema, tanto en el ámbito empresarial como en el económico general, hace que esta información se presente en capítulo separado, y que en el contenido de estos cuadros se mantengan, en parte, las dos aproximaciones complementarias que sobre el coste del personal se derivan de los capítulos 2 (gastos de personal) y 3 (remuneración de asalariados), dado el interés analítico de ambas. Los cuadros sintetizan la información disponible sobre esta materia, de acuerdo con la siguiente estructura:

- Bloque de cuadros generales. Constituido por los cuadros 4.1.1 a 4.1.3, que informan sobre el número medio de trabajadores, con distinción entre fijos y no fijos, y también sobre los gastos de personal y la remuneración de asalariados y sus componentes —según se definen en los capítulos 2 y 3 de la publicación, respectivamente—, así como sobre los gastos de personal por trabajador y la remuneración de asalariados por trabajador. Los cuadros se ofrecen en valores absolutos, estructuras porcentuales y tasas de crecimiento sobre las mismas empresas del año anterior.
- Bloque de cuadros por actividad, tamaño y naturaleza. Compuesto por los cuadros 4.2 a 4.6, de detalle para las agrupaciones citadas, de la evolución de los gastos de personal, del número medio de trabajadores y de su tasa de variación, la evolución de los gastos de personal por trabajador (tasas de variación), la estructura porcentual del cociente de los gastos de personal respecto del valor añadido bruto al coste de los factores y, por último, el porcentaje de empresas con aumento en el empleo medio.

- Bloque de cuadros de detalle. Formado por los cuadros 4.7 y 4.8, que facilitan información, en valores absolutos y serie histórica, de los gastos de personal por trabajador, según el tamaño y naturaleza de las empresas, y sobre retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida, obligaciones por otras prestaciones a largo plazo al personal y provisiones por reestructuración del personal. Los cuadros 4.9 y 4.10 informan de la clasificación del personal fijo medio por ocupaciones (desde 2008, estos cuadros se refieren al personal al cierre del ejercicio) y por sexo.

4 Comparaciones internacionales

4.1 INVOLUCRACIÓN DE LA CENTRAL DE BALANCES EN EL COMITÉ EUROPEO DE CENTRALES DE BALANCES

La Central de Balances participa en el Comité Europeo de Centrales de Balances (CECB), del que es miembro fundador y actual presidente, y forma parte de sus diferentes grupos de trabajo, de lo que se informa en el punto 4.2. En el punto 4.3 se describe el contenido del banco de datos homogéneos de las cuentas de las empresas no financieras de países de la Unión Europea (Proyecto BACH) y de la base de datos de referencias sectoriales europeas (RSE). Precisamente, el capítulo 5 de la publicación es un ejemplo de explotación sintética en serie histórica de parte de la información contenida en esas bases de datos del CECB. La información y publicaciones disponibles, desarrolladas en el ámbito de estas colaboraciones internacionales, están disponibles en la Red para los usuarios interesados (www.bde.es).

4.2 COMITÉ EUROPEO DE CENTRALES DE BALANCES

El CECB se creó en noviembre de 1987, a iniciativa de las centrales de balances dependientes de algunos bancos centrales europeos y de la Comisión Europea, con el propósito de contribuir a la mejora del análisis de la información de las empresas no financieras, perfeccionar las técnicas de recogida y tratamiento de datos de este sector institucional, intercambiar información acerca de estos y otros objetivos propios de las centrales de balances y, por último, desarrollar trabajos en común. Actualmente, forman parte del CECB las centrales de balances de los bancos centrales de Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Grecia, Irlanda, Italia⁴, Polonia, Portugal, República Checa, República de Eslovaquia, República de Eslovenia, Rumanía y España, así como unidades similares de las oficinas de estadística de Dinamarca, Finlandia, Holanda, Luxemburgo y Suecia. Es también miembro del CECB el Banco Central Europeo. Participan como observadores permanentes la Comisión Europea, a través de Eurostat, y el IASB y su fundación IFRS (International Financial Reporting Standards Foundation).

4.2.1 Referencia histórica

El CECB se reúne anualmente, con el fin de realizar una revisión de los diferentes desarrollos en curso y discutir las propuestas que le plantean los grupos de trabajo que dependen de él y que se ocupan del estudio de los temas que el Comité somete a su consideración.

4.2.2 Grupos de trabajo del Comité. Funciones, estudios realizados y proyectos futuros

El Primer Grupo de Trabajo, creado en 1995, se centró, inicialmente, en el estudio del riesgo, publicando en 1997 un informe sobre el análisis del riesgo en algunos bancos centrales europeos. Durante 1999 este grupo trabajó en coordinación con los servicios responsables del Banco Central Europeo, para definir una guía de trabajo y de homogeneización de las tareas de análisis del riesgo que desarrollan los bancos centrales, respecto de las empresas cuyos pasivos son tomados como colaterales en las operaciones de política monetaria. Ese trabajo se concluyó en el año 2000, manteniéndose desde entonces reuniones periódicas para intercambiar información y mejorar los sistemas de análisis del riesgo empleados en los bancos centrales y para intercambiar información con el Banco

4 La Centrale dei Bilanci es una sociedad anónima que, hasta 2009, era propiedad de un conglomerado de bancos comerciales, cajas de ahorros y el Banco de Italia. En 2009, las participaciones de estas instituciones financieras fueron transferidas a una empresa de servicios de información, Cerved. Desde 2010, el Banco de Italia ha pasado a ser también miembro del Comité.

La Central de Balances del Banco de España, con el objetivo de mejorar la información sobre la situación y resultados de las empresas no financieras españolas y aumentar la representatividad de sus muestras, inició en 2010 un proceso paulatino de integración de su base de datos anual (CBA) y la que procede del depósito de cuentas en los registros mercantiles (CBBE-RM o CBB). La integración de ambas bases constituye la nueva Central de Balances Integrada (CBI). Como primer paso de esta integración, desde aquel año, la aportación española a la base de datos BACH (véase el epígrafe 4.3 de la Nota metodológica) se viene sustentando en la información disponible en la CBI. Además, los indicadores FSI que desde septiembre de 2012 se difunden en el *Boletín Estadístico* (véase recuadro 3) se han beneficiado de la utilización de las medianas empresas de la base CBB. Actualmente, el proceso de integración de ambas bases continúa y, así, el anejo de esta monografía, referida a los resultados anuales de 2011, recoge el con-

junto de las empresas de mediana dimensión, junto con las pequeñas, que ya se venían difundiendo. Por tanto, el anejo pasa a presentar el agregado de las pymes españolas, a partir de las cuentas anuales depositadas en los registros mercantiles, una vez que han superado la depuración a la que se somete esta base.

Tal como indica la Nota metodológica de la publicación, los datos de la CBA y la CBB son complementarios entre sí: la CBA se compone de datos que han aportado voluntariamente las empresas (pequeñas, medianas y grandes, aunque con un sesgo hacia estas últimas) mediante la cumplimentación de un cuestionario definido *ad hoc*, que contiene información adicional y más detallada que la depositada en los registros mercantiles. Por su parte, la información disponible en la CBB tiene el detalle previsto en la normativa contable de referencia y en los cuestionarios oficiales de depósito de cuentas anuales en los registros mercantiles, a

**MUESTRAS DE LA CENTRAL DE BALANCES: VALORES MEDIOS Y COBERTURA.
VARIABLES MEDIAS POR EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO. AÑO 2010.**

		Número de empresas (a)	Empleados (miles) (b)	VAB (millones de euros) (c)	Empleados por empresa	VAB por empresa (miles de euros)
1 Pequeñas	CBA	5.303	102	4.286	19	808
	CBB	409.888/620.397	2.113	80.167	5	129
	Total	415.191/625.700	2.215	84.453	5	135
2 Medianas	CBA	2.842	219	12.221	77	4.300
	CBB	7.236/9.450	477	28.007	66	2.964
	Total	10.078/12.292	696	40.228	69	3.273
A Pymes (1 + 2)	CBA	8.145	321	16.507	40	2.027
	CBB	417.124/629.847	2.590	108.174	6	172
	Total	425.269/637.992	2.911	124.681	7	195
B Grandes	CBA	1.893	2.264	142.211	1.196	75.125
	CBB		0	0		
	Total	1.893	2.264	142.211	1.196	75.125
Total (A+B)	CBA	10.038	2.586	158.718	258	15.812
	CBB	417.124/629.847	2.590	108.174	6	172
	Total	427.162/639.885	5.176	266.892	12	417

AGREGADOS NACIONALES, MEDIAS POR EMPRESA Y COBERTURAS

Total Población (DIRCE/CN)	802.785/1.258.679	8.890	515.998	11	419
Cobertura (%)					
Número de empresas	53 % / 51 %	—	—		
Empleo	—	58%	—		
Valor añadido bruto	—	—	52%		

a Para CBB, se facilita el número de empresas con empleo y/o personal coherente y el número total de empresas disponibles. Para DIRCE, igualmente facilita el número de empresas españolas con empleo, y del total de empresas (con y sin asalariados).

b La columna de empleados refleja en CBB los valores de las empresas con empleo y/o personal coherente.

c Para CBB, esta columna ofrece el VAB del total de la muestra, incluido el de las empresas sin asalariados.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PYMES ESPAÑOLAS (cont.)

cuyo mantenimiento contribuye también la Central de Balances. La depuración de los datos de ambas bases, si bien tiene un enfoque común, se realiza de una forma muy distinta: las cuentas disponibles en la CBB son sometidas a un proceso de depuración automatizado mediante test de tipo lógico-aritmético; la depuración de la CBA añade a estos la revisión de analistas en contacto directo con las empresas colaboradoras. Adicionalmente, las empresas de la CBA son excluidas de la base de datos CBB, para evitar duplicidades.

Este recuadro informa de la cobertura, características e impacto derivado de la incorporación de las empresas medianas a la muestra CBB:

1 *Ligero aumento de la cobertura de las muestras de la Central de Balances, hasta casi el 60 % de la población en términos de empleo, al incorporar las empresas de tamaño mediano CBB*

La cobertura de las muestras anuales de la Central de Balances (véase cuadro 1) en relación con el total de la población alcanza el 51 % en término de número de empresas, el 58 % del empleo y

el 52 % del VAB del agregado. Como cabía esperar, las empresas pequeñas de la CBB son las que más peso específico tienen en el número de empresas, y las grandes de la CBA, las más representativas en relación con el empleo o el VAB. La incorporación de las empresas de mediana dimensión (se añaden 9.450 empresas a las 2.842 medianas que ya colaboraban en la CBA) aporta a las coberturas referidas un ligero aumento, del 0,77 % en número de empresas, 5,36 % en el empleo y 5,43 % en el VAB.

2 *El empleo y el VAB medio de las empresas varía según su tamaño. La distribución por ramas de actividad de la muestra de pequeñas y medianas empresas es similar*

La existencia de economías de escala y la distinta distribución sectorial de las grandes empresas frente a las pymes llevan a que el VAB y el empleo medio por empresa difieran sustancialmente de acuerdo con su tamaño. El cuadro 1 facilita algunos detalles de interés:

a) La población y la muestra CBI está compuesta por empresas de muy reducida dimensión. El empleo medio de las empre-

2 REPRESENTATIVIDAD DE LAS MUESTRAS DE LA CENTRAL DE BALANCES. ESTRUCTURA SECTORIAL DEL VAB AL COSTE DE LOS FACTORES. AÑO 2010

Sectores	Muestras de la Central de Balances				Población
	Pequeñas CBB	Medianas CBB	Pymes CBB	CBA (total)	VAB Contabilidad Nacional
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,1	1,6	1,9	0,2	3,6
Industrias extractivas	0,5	1,0	0,6	0,3	0,3
Industria manufacturera	17,5	26,0	19,7	22,5	17,3
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1,0	1,2	1,1	9,1	2,8
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,4	0,9	0,5	3,4	1,2
Construcción	14,6	12,1	13,9	6,3	16,0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	22,8	17,2	21,4	16,6	16,3
Transporte y almacenamiento	5,7	6,3	5,9	10,4	6,3
Hostelería	6,2	4,0	5,7	2,2	9,7
Información y comunicaciones	3,1	5,8	3,8	14,6	5,3
Actividades inmobiliarias	4,5	3,7	4,3	0,6	9,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,8	6,2	8,1	4,0	5,7
Actividades administrativas y servicios auxiliares	3,7	6,3	4,4	7,3	4,2
Otros servicios	7,4	6,4	7,1	2,5	1,3
CNAE incompleto, genérico o sin contrastar	1,6	1,4	1,5	0,0	0,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Central de Balances del Banco de España.

sas incluidas en la CBI alcanza los 12 empleados (11, según datos del DIRCE del INE referidos a toda a población), cifra que resulta de la media de los 5 empleados de las empresas pequeñas de la CBB, los 66 empleados de las medianas y los 1.196 de las grandes empresas de la CBA. Las pymes incluidas en la CBA tienen un tamaño medio claramente superior a las de la CBB.

- b) A conclusiones similares se llega cuando se analiza el VAB por empresa: el VAB medio por empresa se sitúa en 0,42 millones de euros, tanto en la muestra CBI como en el total de la población (si se compara el VAB asignado por la Contabilidad Nacional al sector de Sociedades no financieras con el número de sociedades incluidas en el DIRCE del INE). Este valor medio surge de 0,13 millones de las empresas pequeñas de la CBB, 2,96 millones de las medianas y 75,13 millones que aportan por empresa las de gran dimensión incluidas en la CBA.

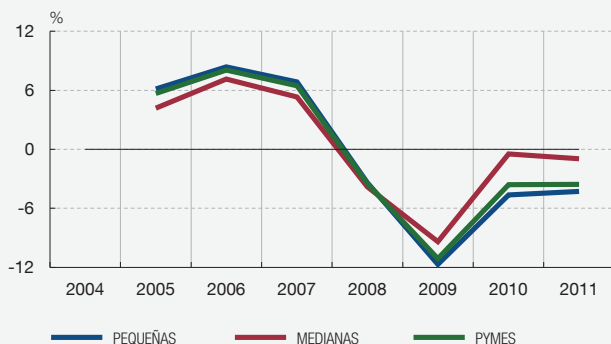
Por su parte, en el cuadro 2 se puede observar cómo la muestra anual CBA se refuerza con la integración de las pymes disponibles en la base de datos depositados en los registros mercantiles en algunos sectores de actividad en los que la población está muy atomizada, y por ello las grandes empresas tienen menos impor-

tancia. Es el caso de la Construcción y de las Actividades inmobiliarias, sectores en los que predominan las pymes, que se benefician por ello de la inclusión de las empresas medianas, cuya estructura sectorial está más próxima a la de la población (según datos de la Contabilidad Nacional). La excepción destacable es la Industria manufacturera, agregado de actividad en el que el peso en la muestra de empresas medianas es superior al de la población, según indica el cuadro referido.

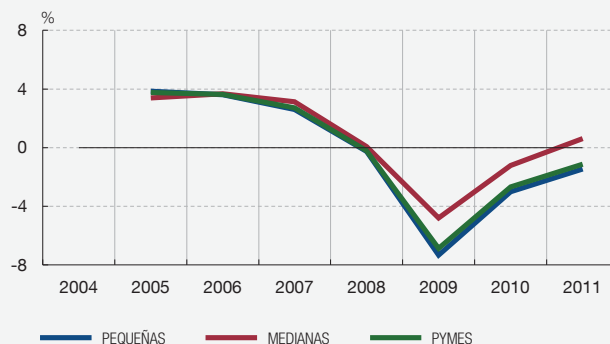
3 *La incorporación de las empresas medianas no representa un cambio sustancial en los resultados agregados*

La novedad que supone en la actual monografía la inclusión de las empresas medianas en la base de los registros mercantiles no provoca una ruptura o cambios profundos en los datos publicados en la serie histórica. Los gráficos anexos corroboran esta afirmación: la evolución de las tasas de variación del valor añadido bruto al coste de los factores y del número medio de trabajadores del nuevo agregado conjunto de Pymes de la CBB suaviza ligeramente el comportamiento de las tasas en relación con la evolución que venían presentando las pequeñas empresas, situándose en un perfil intermedio entre los agregados de Pequeñas empresas y Medianas.

VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES
 Tasas de variación



NÚMERO MEDIO DE TRABAJADORES
 Tasas de variación



FUENTE: Base de datos CBBE-RM, Banco de España.

Central Europeo sobre estas experiencias y resultados. En los últimos años se han tratado temas relacionados con sistemas internos de análisis de riesgo y se han realizado estudios sobre los efectos de la creación de una lista única de colaterales que incluya los préstamos bancarios. El Grupo editó en 2007 una publicación titulada *Credit Risk Assessment Revisited. Methodological Issues and Practical Implications*, que recoge artículos relacionados con métodos de estimación, definiciones de impago y medidas para valorar el comportamiento efectivo de diferentes sistemas de valoración del riesgo de crédito. A partir de ese momento, el Grupo facilita un servicio de asesoramiento a otros bancos centrales que deseen crear un sistema interno de evaluación del riesgo de crédito.

Entre 2011 y 2012 algunos miembros del Grupo han trabajado en el desarrollo de modelos específicos para cuentas de grupos consolidados, que presentan cuentas bajo normativa IFRS, para lo que han utilizado los formatos elaborados en el Tercer Grupo de Trabajo (véase más adelante).

El Segundo Grupo de Trabajo se encargó inicialmente del estudio de las muestras nacionales de las centrales de balances. Después de crear la base de datos BACH, asumió el análisis de la validez de las estadísticas comparadas que se pueden elaborar a partir de ella. A partir de 2010, este grupo ha desarrollado un proyecto conjunto con el Banco de Francia para actualizar la base de datos BACH y difundirla en la Red (<http://www.bachesd.banque-france.fr/>), con una herramienta más flexible, así como para incorporar la base de datos de RSE (o ESD, en su acrónimo inglés) a esa herramienta. Desde 2010, ambas bases de datos se difunden conjuntamente, bajo la denominación de BACH/ESD. Durante 2012, el Grupo ha trabajado para integrar, en mayor medida, los dos tipos de información difundidos (datos agregados y distribuciones estadísticas) y para adaptar los modelos de información a un formato analítico más próximo a las normas IFRS. La difusión de estos trabajos está prevista con la próxima edición de la base BACH, en diciembre de 2012. Este grupo también es responsable de la actualización de la guía de acompañamiento de la base de datos BACH, que está en proceso de integración en la propia base.

El Banco de España, en virtud de los acuerdos suscritos tanto con el CECB como con los registros mercantiles, suministradores de la información relativa a las pequeñas y medianas empresas españolas, difunde en www.bde.es la parte relativa a España de la base de datos BACH/ESD; en este caso, al máximo nivel de detalle sectorial (grupos de la CNAE, esto es, tres dígitos, frente a los dos dígitos disponibles en la base de datos internacional), bajo la denominación de «ratios sectoriales de las sociedades no financieras (base de datos RSE)».

El Tercer Grupo de Trabajo abordó inicialmente el proyecto de creación de una central de balances europea de cuentas anuales individuales, que resultó inviable, habida cuenta de las restricciones a la difusión de los datos individuales existentes en la mayoría de las centrales de balances. Posteriormente, el Grupo se ocupó del estudio de las cuentas consolidadas de los grupos de sociedades, en el marco de la aplicación de la VII Directiva de la CE, habiendo concluido este trabajo en 1998. En 2001, el Grupo comenzó el estudio del impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera, o NIIF (esto es, las normas IAS —*International Accounting Standards*— y las IFRS —*International Financial Reporting Standards*—, que las sustituyen), en las centrales de balances europeas. Para ello, el Grupo ha desarrollado un formato común de cuestionario basado en las normas IFRS, que se actualiza anualmente con los cambios registrados en esas normas y que es el núcleo común de información de las bases de datos de grupos consolidados que progresivamente se están creando en las centrales de balances. El Grupo cumplimenta alrededor de 220 casos reales cada año, para verificar la validez del modelo y para estudiar la utilización real de las normas IFRS por los grupos consolidados europeos, volcando su resultado en una nueva base de datos, denominada ERICA 1 (*Euro-pean Records of IFRS Consolidated Accounts*). Esta base se ha ampliado con los grupos de empresas disponibles en las bases de datos consolidadas nacionales (Austria, Alemania, Italia, Francia y España, en este último caso desde 2012, disponen de ellas), en lo que se ha denominado ERICA 2. Los principales trabajos desarrollados en 2012 por el Grupo están disponible en el sitio web de la Central de Balances (<http://www.bde.es/cenbal/colabora/coeubot.html>).

El denominado «Grupo de Estudio» comenzó sus trabajos en 1994, con el objetivo de reflexionar sobre aspectos no cubiertos específicamente por los restantes grupos de trabajo del Comité. En su análisis de los fondos propios en Europa, el Grupo de Estudio elaboró en 1997 una definición común con la que construir un indicador válido del nivel de capitalización de las empresas no financieras, para efectuar comparaciones internacionales. El estudio se actualizó en 2000. Desde 2001, el Grupo ha estudiado el nivel mínimo de recursos propios que, desde un punto de vista empírico, es necesario para que una empresa industrial pueda eludir una situación de insolvencia, en un contexto económico general recesivo (*Net Worth at Risk*). En 2005 publicó un primer documento con sus conclusiones. En 2006, el Grupo decidió continuar con el estudio de *Net Worth at Risk*, ampliando su investigación a los sectores de construcción y comercio, y a las pequeñas empresas, así como introducir un nuevo concepto de *Cash Flow at Risk* con el objetivo de incluir la liquidez como variable que se ha de considerar en el análisis. En 2012, el Grupo ha publicado un nuevo documento, ampliando el estudio de *Net Worth at Risk*, con el análisis de la rentabilidad y el nivel de capitalización de las empresas europeas (ver «Profitability, equity capitalization and Net Worth at Risk; How resilient are non-financial corporations in a crisis environment», en la página del CECB en la Red www.eccbso.org).

Los documentos públicos elaborados por el CECB están disponibles para cualquier lector interesado en los temas tratados (consúltense las páginas finales, dedicadas a las publicaciones de la Central de Balances).

4.3 BASES DE DATOS HOMOGÉNEAS DE LAS CUENTAS DE LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS DE PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA (PROYECTO BACH/ESD)

El capítulo 5 de esta monografía presenta una selección de cuadros obtenidos a partir de la información disponible en esta base de datos, cuyas características se describen en el *Suplemento metodológico* que acompaña a esta publicación.

La idea de la creación de una base de datos de empresas no financieras, agregadas en función de la actividad económica y el tamaño (pequeñas y medianas, por una parte, y grandes empresas, por otra), partió de una iniciativa de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea (DG II), que en 1985 solicitó la colaboración de los países de la UE, Estados Unidos y Japón⁵, dando origen al Proyecto BACH (*Bank for the Accounts of Companies Harmonised*). Las razones que llevaron a la Comisión Europea a promover este proyecto fueron los resultados obtenidos en sendos estudios realizados sobre el comportamiento empresarial (estructura de la financiación de las empresas, decisiones de inversión, etc.). Estos resultados ofrecieron diferencias tan elevadas entre los países que se consideró necesario contrastarlos con datos obtenidos directamente desde las empresas no financieras (los previos habían sido obtenidos a partir de aproximaciones macroeconómicas). Se trataba de determinar si las diferencias se debían a causas reales (desiguales grados de desarrollo industrial, distintos comportamientos empresariales y otros), o bien a factores relacionados con el sistema contable adoptado en cada país. Una vez que se alcanzó un grado de armonización suficiente en los estados contables de análisis, se acometió la tarea de definir una relación de ratios, también armonizadas y significativas, que permitieran una aproximación con un enfoque estadístico, con el que ampliar, además, la potencia analítica de la primera base de datos, al añadir a los datos agregados en media ponderada (los de BACH) otros estadísticos significativos. Así nació la base de datos de RSE (o ESD, en su acrónimo inglés), que presenta los percentiles 25, 50 y 75 de 28 ratios para unos niveles de agregados sectoriales y tamaños similares a los utilizados en la base de datos BACH. Durante 2012 ha seguido el

⁵ Desde 2006, Estados Unidos y Japón no remiten su información a la base de datos.

proceso de integración de ambas bases de datos, habiendo concluido los trabajos preparatorios. La próxima difusión de la base, prevista en diciembre de 2012, incluirá distribuciones estadísticas para todas las variables y ratios definidas en BACH, con un formato de información revisado, más ajustado a los estándares IFRS⁶. Como se ha informado en el epígrafe previo, la Comisión Europea transmitió al CECB la responsabilidad del mantenimiento y difusión de la base de datos BACH/ESD en 2010.

Los cuadros 5.1 y 5.2 muestran las coberturas en función del valor añadido por países y sectores para el último ejercicio disponible y, en serie histórica, para el agregado sectorial mejor representado, la industria manufacturera. En el caso del cuadro 5.1, lo que es una novedad en la presente publicación, se han añadido los datos relativos a la población de empresas de cada país, para facilitar la comparación de las semejanzas y diferencias en la estructura sectorial entre las muestras empleadas en BACH y la población total. Seguidamente, los cuadros 5.3 a 5.6 incluyen una cuenta de resultados y un balance, en estructura y correspondiente al ejercicio 2010, del agregado de empresas manufactureras, así como un detalle por tamaños —pymes y grandes— de los nueve países que integran el proyecto. Los cuadros 5.7 a 5.12 analizan diversas rúbricas y ratios en serie histórica; en concreto, se presentan las siguientes tasas de variación de las variables significativas: Valor añadido, Gastos de personal, Resultado bruto de explotación, Intereses de deudas, Trabajadores y Remuneraciones medias. También se presenta en dichos cuadros la evolución de las ratios Gastos de personal sobre valor añadido, Resultado bruto de explotación sobre cifra de negocios, Recursos generados (aproximación) sobre valor añadido, Gastos financieros sobre deudas no comerciales, Patrimonio neto (aproximación) sobre recursos totales y Financiación bancaria sobre deudas totales. Por su parte, los cuadros 5.13 a 5.16 muestran, para los últimos cuatro años, los valores de los estadísticos mediana y percentiles 25 y 75 de las siguientes ratios: Valor añadido sobre cifra de negocios, Gastos de personal sobre cifra neta de negocios, Resultado económico bruto sobre cifra neta de negocios, Gastos financieros y asimilados sobre cifra neta de negocios, Cifra neta de negocios sobre total activo, Inmovilizado financiero sobre total activo, Inmovilizado material sobre total activo y Fondos propios sobre total activo. La información difundida en este capítulo 5 relativa a España se ha obtenido de la base de datos actualmente disponible en el sitio web del Banco de Francia, que fue actualizada en junio de 2012.

6 La base de datos es difundida al nivel de detalle sectorial aprobado por el CECB (dos dígitos de la CNAE) en el sitio web del Banco de Francia <http://www.bachesd.banque-france.fr/>. La parte relativa a España es difundida con mayor detalle sectorial (3 dígitos de la CNAE) en el sitio web del Banco de España <http://app.bde.es/rss>.